

CIRCULAR INFORMATIVA No. 075

CIR_GJN_AAS_075.18

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2018

**Asunto: Aviso de horario de las Aduanas y la CLAA
para los días 01 y 02 de noviembre 2018.**

Por este medio se hace de su conocimiento que, esta Confederación **laborará** el día **viernes 02 de noviembre de 2018 hasta las 15:00 horas**. Asimismo, se informan los horarios de operación de las aduanas, mismas que en su mayoría trabajarán con servicios extraordinarios y algunas permanecerán cerradas, por lo que se les sugiere revisar dichos horarios y tomar las medidas necesarias para llevar a cabo sus operaciones sin contratiempo alguno.

Derivado de lo anterior, esta Confederación mantendrá guardias telefónicas por lo que, en caso de tener alguna consulta o requerimiento de apoyo, se les solicita contactar a las siguientes personas:

Dirección General		
Nombre	Id Nextel	Móvil
Nashielly Escobedo Pérez	52*194772*15	3185-3572
Gerencia Jurídica Normativa		
Benito Nava Rivero	72*1005159*2	4993-7957
Iván Morales Hernández	32*420926*2	55.7047.0119
Veronica Romero Plata		55.7969.4653
		722.360.9811
Coordinación de Operaciones en Lázaro Cárdenas		
Abraham Mendoza Estrada		753-688.1101
		753-148.0498
Coordinación de Operaciones en Veracruz		
Andrés Alexander Peralta González	52*13*50	55.4323.2593
Coordinación de Operaciones en Manzanillo		
Omar Saadi Cruz Espíndola	72*1005159/8	4988-5640
Patricia Salgado Ruiz	52*13*47	5543232419/
(Módulo CLAA)	52*13*49	314.11 41785
Francisco Diony Martínez Rodríguez		55.4323.2620
(Plataforma San Pedrito)		
Luis Bernardo Bello Castillo		55.6931.5092
(Plataforma Zona Norte)		

CIRCULAR INFORMATIVA No. 075

CIR_GJN_AAS_075.18

Gerencia Informática y de Operación (Prevalidador)		
Liliana Pérez Güitrón	52*194772*11	4601-8645
Roberto Garate	52*194772*23	1991-2917
Alejandra Larracilla Guerra	52*1005159*3	442.592.15.22
Pamela Luna Amador	72*1005159*10	4612-9551
Iraís Elena Miranda Coronel	32*505040*9	55.4330.3902
		55.6152.99.11

Finalmente se remite en archivo adjunto, el horario que manejarán las Aduanas el **día 02 de noviembre de 2018**, no omitiendo mencionar que algunas no han emitido comunicado ni definido el horario de labores para esa fecha, por lo que en cuanto se reciba información al respecto, **se les hará del conocimiento inmediato**.

Atentamente

**Gerencia Jurídica Normativa
CLAA**



ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

#	ADUANAS	02 DE NOVIEMBRE DE 2018							
		HORARIO PARA EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2018	NÚMERO DE OFICIO Y/O PERSONAL QUE CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN						
01	ACAPULCO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-28-00-00-00-2018-0824 de fecha 25 de octubre de 2018, emitido por la Administradora de la Aduana de Acapulco, Lic. Claudia Susseth Salvatori.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto operativo</th> <th>Viernes 02 de noviembre de 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aduana de Acapulco</td> <td>Solo servicios extraordinarios</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco (carga)</td> <td>Solo servicios extraordinarios</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe destacar que las solicitudes de servicios extraordinarios para el día citado, deberán ser requeridas el día jueves 01 de noviembre del 2018 antes de las 15:00 horas.</p> <p>Asimismo, en lo que respecta al horario de operación de las salas internacionales de pasajeros de vuelos comerciales y privados, este seguirá siendo de 24 horas para llevar a cabo el despacho de pasajeros y tripulantes.</p>	Punto operativo	Viernes 02 de noviembre de 2018	Aduana de Acapulco	Solo servicios extraordinarios	Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco (carga)	Solo servicios extraordinarios
Punto operativo	Viernes 02 de noviembre de 2018								
Aduana de Acapulco	Solo servicios extraordinarios								
Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco (carga)	Solo servicios extraordinarios								

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

Por medio del presente, y para efectos del artículo 19 de la Ley Aduanera vigente, en relación con la Regla General de Comercio Exterior 2.1.1, anexo 4 de 2018, se comunica el **horario de operación** establecido para la Aduana de Acapulco y su Sección Aduanera para el día 19 de noviembre:

Punto operativo	Lunes 19 de noviembre de 2018
Aduana de Acapulco	Solo servicios extraordinarios
Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco (carga)	Solo servicios extraordinarios

Cabe destacar que las solicitudes de servicios extraordinarios para el día citado, deberán ser requeridas antes de las 15:00 horas, del día viernes 16 de noviembre del 2018.

Asimismo, en lo que respecta al horario de operación de las salas internacionales de pasajeros de vuelos comerciales y privados, este seguirá siendo de 24 horas para llevar a cabo el despacho de pasajeros y tripulantes.

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

02	AGUA PRIETA	<p>DÍA INHÁBIL Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-40-00-00-00-2018-1495, de fecha 29 de octubre de 2018, signado por la Administradora de la Aduana, Lic. María de Jesús Soto Cervantes.</p> <p>Se hace referencia al oficio número 800-40-00-00-00-2018-0423 de fecha 22 de marzo de 2018, emitido por esta unidad administrativa, en el cual se hizo de conocimiento los días inhábiles correspondientes al ejercicio 2018, por lo anterior, a través del presente se les comunica los horarios para los días 02 y 19 de noviembre de 2018, por considerarse días inhábiles de conformidad con el numeral 2.1.6 de Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 y artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, los cuales quedaran de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="1104 687 1854 852"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Importación</th> <th>Exportación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 de noviembre</td> <td>09:00 a 18:00 horas</td> <td>09:00 a 17:00 horas</td> </tr> <tr> <td>02 de noviembre</td> <td>09:00 a 14:00 horas</td> <td>09:00 a 14:00 horas</td> </tr> <tr> <td>19 de noviembre</td> <td>09:00 a 14:00 horas</td> <td>09:00 a 14:00 horas</td> </tr> </tbody> </table> <p>De igual manera se les recuerda que los días 02 y 19 de noviembre, las operaciones de comercio exterior a la importación, estarán sujetas previo al pago de servicio extraordinario.</p>	Día	Importación	Exportación	01 de noviembre	09:00 a 18:00 horas	09:00 a 17:00 horas	02 de noviembre	09:00 a 14:00 horas	09:00 a 14:00 horas	19 de noviembre	09:00 a 14:00 horas	09:00 a 14:00 horas
Día	Importación	Exportación													
01 de noviembre	09:00 a 18:00 horas	09:00 a 17:00 horas													
02 de noviembre	09:00 a 14:00 horas	09:00 a 14:00 horas													
19 de noviembre	09:00 a 14:00 horas	09:00 a 14:00 horas													

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

03	AGUASCALIENTES	<p style="text-align: center;">DÍA INHÁBIL</p> <p style="text-align: center;">Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación</p>	<p>Oficio 800-09-00-00-2018-0033, de fecha 17 de enero de 2018, signado por el Lic. Yadeneiro Hernández Austria, Administrador de la Aduana de Aguascalientes.</p> <p>A todos los Usuarios de la Aduana de Aguascalientes Presente.</p> <p>Por este medio y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, así como en los artículos 19 y 21 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, se les comunica que los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año 2018 para esta Aduana de Aguascalientes y sus Secciones Aduaneras serán los siguientes:</p> <p>Los sábados (excepto para la Sección Aduanera del Parque Multimodal Interpuerto), los domingos, 1o. de enero; el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 1o. y 5 de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 1o. de diciembre de cada 6 años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo y el 25 de diciembre, también se consideran días de asueto los días 26, 29 y 30 de marzo, así como el 2 de noviembre de 2018.</p>
----	----------------	---	---

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

		<table border="1"> <tr> <td>ADUANA DE AGUASCALIENTES</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del parque Multimodal Interpuerto</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruíz</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto internacional Jesús Terán Peredo</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.</td> </tr> </table>	ADUANA DE AGUASCALIENTES	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.	Sección Aduanera del parque Multimodal Interpuerto	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruíz	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto internacional Jesús Terán Peredo	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.
ADUANA DE AGUASCALIENTES	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.											
Sección Aduanera del parque Multimodal Interpuerto	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.											
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruíz	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.											
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.											
Sección Aduanera del Aeropuerto internacional Jesús Terán Peredo	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.											
<p>Las áreas que permanecerán abiertas todos los días incluyendo los días inhábiles y/o festivos serán las Salas de Servicios Aduanales de cada uno de los Aeropuertos Internacionales en los Estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas, el caso de los días inhábiles y/o festivos será solo para el despacho de Pasajeros Internacionales.</p> <p>Adicional a lo anterior se les hace del conocimiento que para los despachos fuera de los horarios ya señalados, así como los fines de semana y días festivos, se habilitaran las instalaciones tanto de la Aduana, así como de sus Secciones Aduaneras, previa solicitud de servicio extraordinario por parte de los Apoderados, Mandatarios, Agentes Aduanales y representantes de estos acreditados ante la Aduana, de conformidad con la normatividad vigente</p>												

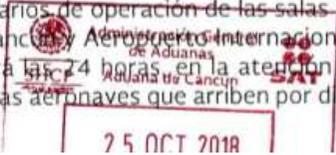
ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

04	AICM	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-25-00-00-00-2017-43328 de fecha 22 de diciembre de 2017, signado por la Administradora de la Aduana la Lic. Dina Alicia Madrid Rosas.</p> <table border="1" data-bbox="978 411 1980 692"> <tr> <td data-bbox="978 411 1218 592">1 de noviembre de 2018</td> <td data-bbox="1218 411 1583 592"> <p>El día 01 de noviembre de 2018:</p> <p>De 8:00 a 15:00 horas, posteriormente se autorizarán operaciones con servicio extraordinario</p> </td> <td data-bbox="1583 411 1980 692" rowspan="3"> <p>Los servicios extraordinarios para los días 1 y 2 de noviembre de 2018, se recibirán hasta el día 1 de noviembre de 2018 a las 15:00 horas.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 592 1218 644">2 de noviembre de 2018:</td> <td data-bbox="1218 592 1583 644">Servicios Extraordinarios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 644 1218 692">19 de noviembre de 2018</td> <td data-bbox="1218 644 1583 692">Servicios extraordinarios</td> </tr> </table>	1 de noviembre de 2018	<p>El día 01 de noviembre de 2018:</p> <p>De 8:00 a 15:00 horas, posteriormente se autorizarán operaciones con servicio extraordinario</p>	<p>Los servicios extraordinarios para los días 1 y 2 de noviembre de 2018, se recibirán hasta el día 1 de noviembre de 2018 a las 15:00 horas.</p>	2 de noviembre de 2018:	Servicios Extraordinarios	19 de noviembre de 2018	Servicios extraordinarios
1 de noviembre de 2018	<p>El día 01 de noviembre de 2018:</p> <p>De 8:00 a 15:00 horas, posteriormente se autorizarán operaciones con servicio extraordinario</p>	<p>Los servicios extraordinarios para los días 1 y 2 de noviembre de 2018, se recibirán hasta el día 1 de noviembre de 2018 a las 15:00 horas.</p>								
2 de noviembre de 2018:	Servicios Extraordinarios									
19 de noviembre de 2018	Servicios extraordinarios									
05	ALTAMIRA	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Operación con servicio extraordinario presentado con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-47-00-00-00-2018-07424, de fecha 17 de octubre de 2018, emitido y signado por el Administrador de la Aduana de Altamira, el Lic. Ignacio Palmeros Morales.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el capítulo 2.1.6. fracción II Días inhábiles de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, se hace de su conocimiento que esta Administración suspenderá labores el día viernes 02 de noviembre. No omito manifestar que durante este periodo solo se proporcionarán servicios extraordinarios para trámites de buque tanques y mercancía perecedera a la exportación, los cuales se recibirán vía correo electrónico a la dirección: adualt.extraordinarios@sat.gob.mx, como se detalla:</p> <table border="1" data-bbox="1196 1031 1807 1090"> <tr> <td> <p>Horarios de Recepción:</p> <p>Jueves 01 de noviembre, hasta las 19:00 horas</p> </td> </tr> </table> <p>En relación al horario de servicio establecido por SAGARPA-SENASICA, se hace de su conocimiento que dicha dependencia solo trabajará con guardias a fin de atender servicios de buques; por parte de PROFEPA dicha dependencia no prestará sus servicios.</p> <p>Por lo antes expuesto solicito hacer del conocimiento oportuno de sus agremiados y clientes, a fin de programar adecuadamente sus operaciones, tomar las medidas necesarias y evitar contratiempos.</p>	<p>Horarios de Recepción:</p> <p>Jueves 01 de noviembre, hasta las 19:00 horas</p>						
<p>Horarios de Recepción:</p> <p>Jueves 01 de noviembre, hasta las 19:00 horas</p>										

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

06	CANCÚN	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio número 800-37-00-00-00-2018-5593 de fecha 25 de octubre de 2018, signado por la Administradora de la Aduana, Lic. Leonor Pérez Saldaña.</p> <p>Por medio del presente, se hace de su conocimiento los horarios de operación del área de carga establecidos para la Aduana de Cancún y sus Secciones Aduaneras para el día 02 de noviembre de 2018.</p> <table border="1" data-bbox="1061 584 1854 775"> <thead> <tr> <th>Punto Operativo</th> <th>Viernes 02 de noviembre de 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aduana de Cancún</td> <td>De 09:00 a 14:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Puerto Morelos</td> <td>De 09:00 a 14:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Cozumel</td> <td>De 09:00 a 14:00 horas</td> </tr> </tbody> </table> <p>Atendiendo a lo antes mencionado, se hace del conocimiento que las solicitudes de servicio extraordinario para el día 02 de noviembre de 2018, deberán ser enviadas el día jueves 01 de noviembre del presente año, antes de las 16:00 horas.</p> <p>Cabe indicar que en lo que respecta a los horarios de operación de las salas internacionales de pasajeros (Aeropuerto Internacional de Cancún y Aeropuerto Internacional de Cozumel) Adscritas a la Aduana de Cancún, se laborará las 24 horas en la atención y despacho de pasajeros, capitanes, pilotos y tripulación de las aeronaves que arriben por dichos puntos de entrada.</p> 	Punto Operativo	Viernes 02 de noviembre de 2018	Aduana de Cancún	De 09:00 a 14:00 horas	Sección Aduanera de Puerto Morelos	De 09:00 a 14:00 horas	Sección Aduanera de Cozumel	De 09:00 a 14:00 horas
Punto Operativo	Viernes 02 de noviembre de 2018										
Aduana de Cancún	De 09:00 a 14:00 horas										
Sección Aduanera de Puerto Morelos	De 09:00 a 14:00 horas										
Sección Aduanera de Cozumel	De 09:00 a 14:00 horas										
07	CHIHUAHUA	<p>SIN INFORMACIÓN</p>									

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

08	CIUDAD ACUÑA	SIN INFORMACIÓN																							
09	CIUDAD CAMARGO	HORARIO NORMAL	<p>Oficio número 800-48-00-00-00-2018-0852, de fecha 23 de octubre de 2018, signado por el Administrador de la Aduana, Lic. Ibán de Jesús Carranza Espinoza.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Dice</th> <th colspan="3">Debe decir</th> </tr> <tr> <th>Día Festivo</th> <th>Módulo</th> <th>Horario</th> <th>Día Festivo</th> <th>Módulo</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Viernes 02 de noviembre</td> <td>Importación</td> <td rowspan="3">Sin servicio</td> <td rowspan="3">Viernes 02 de noviembre</td> <td>Importación</td> <td rowspan="3">Horario normal</td> </tr> <tr> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td>Vacíos</td> <td>Vacíos</td> </tr> </tbody> </table>	Dice			Debe decir			Día Festivo	Módulo	Horario	Día Festivo	Módulo	Horario	Viernes 02 de noviembre	Importación	Sin servicio	Viernes 02 de noviembre	Importación	Horario normal	Exportación	Exportación	Vacíos	Vacíos
Dice			Debe decir																						
Día Festivo	Módulo	Horario	Día Festivo	Módulo	Horario																				
Viernes 02 de noviembre	Importación	Sin servicio	Viernes 02 de noviembre	Importación	Horario normal																				
	Exportación			Exportación																					
	Vacíos			Vacíos																					
10	CIUDAD DEL CARMEN	DÍA INHÁBIL	<p>Oficios número 800-15-00-00-00-2018-000140, de fecha 29 de enero de 2018, signado por la Administradora de la Aduana de Cd. del Carmen, Lic. Brenda Torres Castillo.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, así como calendario oficial del SAT, por este medio se dan a conocer los días inhábiles en los que esta Aduana suspenderá labores:</p> <table border="1"> <tr> <td>2 de noviembre</td> <td>Día de Muertos</td> <td>Viernes 2 de noviembre</td> </tr> </table>	2 de noviembre	Día de Muertos	Viernes 2 de noviembre																			
2 de noviembre	Día de Muertos	Viernes 2 de noviembre																							
11	CIUDAD HIDALGO	DÍA INHÁBIL Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.	<p>Oficio 800-20-00-00-00-2017-006706 de fecha 21 de diciembre de 2017, signado por el Administrador de la Aduana, el Lic. Luis Enrique Hernández Pérez.</p>																						

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

			<p>Mediante el presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981, así como en el artículo 19 fracción XLII, en relación con el artículo 21 inciso A) fracción I, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, y a lo dispuesto en el "Decreto por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006, así como a los establecido en la Regla 2.1.6 en la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2017; a efecto de que en el ámbito que les corresponda puedan planificar oportunamente sus actividades y servicios de comercio exterior, se hacen de su conocimiento los días inhábiles correspondientes al año calendario 2018, en los cuales <u>permanecerán cerradas</u> las instalaciones de la Aduana de Cd. Hidalgo, la Sección Aduanera de Talismán, la Sección Aduanera de Puerto Chiapas y Sección Aduanera de Ciudad Cuauhtémoc, siendo los siguientes días:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 de enero de 2018. • 05 de febrero de 2018. • 19 de marzo de 2018. • 26, 29 y 30 de marzo de 2018. • 01 y 05 de mayo de 2018. • 16 de septiembre de 2018. • 02 de noviembre de 2018. • 19 de noviembre de 2018. • 25 de diciembre de 2018. <p>Cabe mencionar que atendiendo sus necesidades operativas y las solicitudes de servicio extraordinario que se presenten con anticipación ante esta Aduana, se definirá el horario de atención que se brindará en los días antes mencionado.</p>
12	CIUDAD JUÁREZ	<p>ACTIVIDADES CON HORARIOS ESPECIALES</p>	<p>Oficio 800-21-00-00-2017-0021660, de fecha 19 de diciembre de 2017, firmado por el Administrador de la Aduana, L.C. José Francisco Rangel Mora.</p> <p>Por este conducto se informa el horario en que esta Aduana a mi cargo, laborará los días festivos durante el año 2018, para las operaciones en las secciones aduaneras de carga:</p>

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

			Secciones Aduaneras	Lunes 05 febrero	Lunes 19 marzo	Jueves 29 marzo	Viernes 30 marzo	Martes 01 mayo	Sábado 05 mayo	Viernes 02 noviembre
			Zaragoza	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	Cerrado	Cerrado	8:00-16:00	8:00-16:00
			San Jerónimo Importación	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00
			San Jerónimo Exportación	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00
			Córdoba Importación	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00
			Córdoba Exportación	07:30-12:30	07:30-12:30	07:30-12:30	Cerrado	Cerrado	07:30-12:30	07:30-12:30
			Córdoba Vacíos Importación	08:00-19:00	08:00-19:00	08:00-19:00	Cerrado	Cerrado	08:00-19:00	08:00-19:00
			Córdoba Vacíos Exportación	07:30-12:30	07:30-12:30	07:30-12:30	Cerrado	Cerrado	07:30-12:30	07:30-12:30
			Ferrocarril Oficina	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00	Cerrado	Cerrado	9:00-13:00	9:00-13:00
			Ferrocarril Intercambios*	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00
			Pequeña Importación	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00	Cerrado	Cerrado	8:00-14:00	8:00-14:00
			Guadalupe-Torvillo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00
13	CIUDAD MIGUEL ALEMÁN	SIN INFORMACIÓN								
14	COATZACOALCOS	SIN INFORMACIÓN								

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

15	COLOMBIA	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Se señala horario de operaciones.</p>	<p>Oficio número 800-32-00-00-00-2018-0071, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por el Administración de la Aduana de Colombia, Lic. Jorge Fernando Boy Espinosa.</p> <p>De conformidad con los artículos 2, primer párrafo apartado D, 5 último párrafo en relación con el 7 fracción XXIV, 19 fracción XLII, en relación con el 21 apartado A. fracción I, todos del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente; artículo 10 de la Ley Aduanera, 12 del Código Fiscal de la Federación, y regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, la Aduana de Colombia informa el horario de operación en área de carga de importación y exportación en días inhábiles para el año 2018:</p> <table border="1" data-bbox="981 614 1984 646"> <tr> <td>2 de Noviembre</td> <td>Día de Muertos</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> </table> <p>Esta disposición no es aplicable al área de pasajeros y vehículos ligeros en el Puente Internacional Solidaridad, que laborará en horarios regulares.</p>	2 de Noviembre	Día de Muertos	10:00 a 14:00 hrs
2 de Noviembre	Día de Muertos	10:00 a 14:00 hrs				
16	DOS BOCAS	<p>SIN HORARIO</p>	<p>Llamada con asistente de la Administración e informa que aún no tienen horario establecido, en cuanto se tenga se envía.</p>			
17	ENSENADA	<p>DÍA INHÁBIL</p>	<p>Oficio número 800-10-00-00-00-2017-04019, de fecha 19 de diciembre de 2017, signado por el Administrador de la Aduana de Ensenada, Lic. Manuel Montoya Moreno.</p>			

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

			<p>Por medio del presente se hace de su conocimiento el calendario de días inhábiles publicado en la Miscelánea Fiscal y al Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, siendo los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha:</th> <th>Conmemoración:</th> <th>Día Inhábil:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01ero de Enero</td> <td>Año Nuevo</td> <td>Lunes 1ero de Enero</td> </tr> <tr> <td>05 de Febrero</td> <td>Aniversario de la Constitución Mexicana</td> <td>Lunes 05 de Febrero</td> </tr> <tr> <td>21 de Marzo</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> <td>Lunes 19 de Marzo</td> </tr> <tr> <td>26 de Marzo</td> <td>Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal</td> <td>Lunes 26 de Marzo</td> </tr> <tr> <td>29 de Marzo</td> <td>Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal</td> <td>Jueves 29 de Marzo</td> </tr> <tr> <td>30 de Marzo</td> <td>Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal</td> <td>Viernes 30 de Marzo</td> </tr> <tr> <td>1ero de Mayo</td> <td>Día del Trabajo</td> <td>Martes 1ero de Mayo</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>Día de la Batalla de Puebla</td> <td>Sábado 05 de Mayo</td> </tr> <tr> <td>02 de Noviembre</td> <td>Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal</td> <td>Viernes 02 de Noviembre</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha:	Conmemoración:	Día Inhábil:	01ero de Enero	Año Nuevo	Lunes 1ero de Enero	05 de Febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 05 de Febrero	21 de Marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 19 de Marzo	26 de Marzo	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Lunes 26 de Marzo	29 de Marzo	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Jueves 29 de Marzo	30 de Marzo	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Viernes 30 de Marzo	1ero de Mayo	Día del Trabajo	Martes 1ero de Mayo	5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Sábado 05 de Mayo	02 de Noviembre	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Viernes 02 de Noviembre
Fecha:	Conmemoración:	Día Inhábil:																															
01ero de Enero	Año Nuevo	Lunes 1ero de Enero																															
05 de Febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 05 de Febrero																															
21 de Marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 19 de Marzo																															
26 de Marzo	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Lunes 26 de Marzo																															
29 de Marzo	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Jueves 29 de Marzo																															
30 de Marzo	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Viernes 30 de Marzo																															
1ero de Mayo	Día del Trabajo	Martes 1ero de Mayo																															
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Sábado 05 de Mayo																															
02 de Noviembre	Día de Asueto publicado en Miscelánea Fiscal	Viernes 02 de Noviembre																															
18	GUADALAJARA	<p>HORARIO ESPECIAL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio G/800/41/00/03/00/18-19-1-75, de fecha 26 de octubre de 2018, signado por el Lic. Jesús Manuel Jiménez Molina</p> <ul style="list-style-type: none"> Viernes 02 de noviembre, de 12:00-15:00 horas 																														

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

19	GUANAJUATO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio número 800-27-00-00-00-2018-0140 de fecha 18 de enero de 2018, firmado por la Administradora de la Aduana, Lic. María De Jesús Soto Cervantes.</p> <p>En relación al <u>26, 27, 28 de marzo y 02 de noviembre de 2018</u>, esta Aduana de Guanajuato tendrá el horario establecido en el Anexo 4 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de diciembre de 2017, el cual estipula:</p> <p>ADUANA DE GUANAJUATO <u>Importación y Exportación</u>. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</p> <p>Sección Aduanera de Celaya <u>Importación y Exportación</u>. De lunes a viernes de 14:00 a 21:00 horas. Sábados de 15:00 a 18:00 horas.</p> <p>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Guanajuato <u>Importación y Exportación</u>. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</p>
20	GUAYMAS	<p>DÍA INHÁBIL.</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio G/800/41/00/03/00/18-19-1-75, de fecha 26 de octubre de 2018, firmado por el Lic. Jesús Manuel Jiménez Molina, Subadministrador.</p>

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

		<p>De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, y lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del código Fiscal de la Federación vigente, se les comunica que el día jueves 01 de noviembre se laborará de acuerdo al horario del anexo 4 de las RGCE vigentes y los días viernes 02 y lunes 19 de noviembre de 2018, se consideraran inhábiles.</p> <p>Sin embargo, les reitero que, en apoyo a las operaciones de comercio exterior, se podrá solicitar servicio extraordinario, para el despacho de mercancías en el Recinto Fiscal Portuario de Guaymas y en las Secciones Aduaneras de los Aeropuertos de Hermosillo y Ciudad Obregón, según sean las necesidades; recibíéndose las solicitudes a más tardar el día: <u>jueves 01 y viernes 16 de noviembre de 2018 a las 15:00 horas</u>;</p> <table border="1" data-bbox="981 721 1966 981"> <thead> <tr> <th>Punto Operativo</th> <th>viernes 02 y lunes 19 de noviembre de 2018</th> <th>Correo electrónico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recinto fiscal de Guaymas</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Hermosillo.</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinarioshillo@sat.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Ciudad Obregón</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo en lo que respecta al horario de operación de las salas internacionales de pasajeros de vuelos comerciales y privados, adscritos a la aduana de Guaymas, éste seguirá siendo de 24 horas para llevar a cabo el despacho de pasajeros y tripulantes.</p>	Punto Operativo	viernes 02 y lunes 19 de noviembre de 2018	Correo electrónico	Recinto fiscal de Guaymas	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx	Sección Aduanera de Hermosillo.	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinarioshillo@sat.gob.mx	Sección Aduanera de Ciudad Obregón	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx
Punto Operativo	viernes 02 y lunes 19 de noviembre de 2018	Correo electrónico												
Recinto fiscal de Guaymas	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx												
Sección Aduanera de Hermosillo.	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinarioshillo@sat.gob.mx												
Sección Aduanera de Ciudad Obregón	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx												

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

21	LA PAZ	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Circular informativa número 05, de fecha 25 de octubre de 2018, signada por la Administradora de la Aduana de La Paz, Lic. Thelma Yazmín Domínguez Maravillas.</p> <p>De conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2018, por este medio se informa que se considera como inhábiles los días 2 y 19 de noviembre de 2018.</p> <p>Por lo anterior se emite la presente circular con la que se hace de conocimiento que, en esta aduana de La Paz, en las Secciones Aduanera de Santa Rosalía, Pichilingue y San José del Cabo no habrá operaciones relacionadas con el despacho de Mercancía.</p> <p>Cabe destacar que, se realizará despacho de mercancías, previa solicitud de servicio extraordinario debidamente aprobado, el cual deberá ser solicitado de conformidad con lo establecido por el Manual de Operación Aduanera o en su caso debidamente tramitada y aprobado mediante la ventanilla única (VUCEM).</p> <p>Es importante hacer mención que los días 1 y 20 de noviembre se realizarán operaciones de conformidad con el anexo 4 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para el 2018.</p>										
22	LÁZARO CÁRDENAS	<p>SIN HORARIO.</p>	<p>El horario se indicará el día del COFA.</p>										
23	MANZANILLO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio número G/800/19/00/00/00/18-3799-1-30, de fecha 23 de octubre de 2018, signado por el Administrador de la Aduana, Ing. Ricardo Cerritos Jasso.</p> <table border="1" data-bbox="981 1171 1977 1342"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Horario</th> <th>Cierre de Recintos</th> <th>Servicio Extraordinario</th> <th>Comentarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Viernes 02 de Noviembre de 2018.</td> <td>06:00 a 12:00 hrs.</td> <td>11:00 hrs.</td> <td>12:00 a 15:00 hrs.</td> <td>Para el caso de servicio extraordinario, circulan sólo copias simples de importación y exportación debidamente justificado.</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Horario	Cierre de Recintos	Servicio Extraordinario	Comentarios	Viernes 02 de Noviembre de 2018.	06:00 a 12:00 hrs.	11:00 hrs.	12:00 a 15:00 hrs.	Para el caso de servicio extraordinario, circulan sólo copias simples de importación y exportación debidamente justificado.
Día	Horario	Cierre de Recintos	Servicio Extraordinario	Comentarios									
Viernes 02 de Noviembre de 2018.	06:00 a 12:00 hrs.	11:00 hrs.	12:00 a 15:00 hrs.	Para el caso de servicio extraordinario, circulan sólo copias simples de importación y exportación debidamente justificado.									

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

24	MATAMOROS	<p style="text-align: center;">DÍA INHÁBIL</p> <p style="text-align: center;">Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio número 800-51-00-00-00-2018-57, de fecha 05 de enero de 2018, signado por el Administrador de la Aduana, Lic. Francisco Javier Antonio Martínez.</p> <p>Derivado del calendario oficial para el año 2018, así como con la finalidad de apoyar a los Usuarios de Comercio Exterior y coadyuvar con el cumplimiento del servicio; de conformidad con los artículos 1, 3, 10 y 144 de la Ley Aduanera; 19 fracción IV y XLII en relación con los artículos 7, fracción XLIII, y último párrafo, 21, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente, según artículo transitorio primero, a los noventa días naturales siguientes a su publicación en el citado órgano informativo, salvo lo dispuesto en las fracciones I, II y III de dicho transitorio, artículo 10 del Reglamento de la Ley Aduanera, la Regla 2.1.1., de las Generales de Comercio Exterior para 2018, Regla 2.1.6. de la CUARTA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 10 de octubre de 2017 y el Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente; se informa el horario de operación correspondiente a los días inhábiles del año 2018 que se observará en las áreas de carga ubicadas en el Puente General Ignacio Zaragoza, Secciones Aduaneras Lucio Blanco y Ferroviaria de Matamoros.</p> <table border="1" data-bbox="981 898 1980 1086"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">10:00 a 15:00 hrs.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Viernes 02 de Noviembre</td> <td> Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. </td> <td> Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. </td> <td> Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Importación: </td> </tr> </table>		10:00 a 15:00 hrs.			Viernes 02 de Noviembre	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 15:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Importación:
	10:00 a 15:00 hrs.										
Viernes 02 de Noviembre	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 15:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Importación:								
25	MAZATLÁN	<p style="text-align: center;">SIN INFORMACIÓN</p>									

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

26	MEXICALI	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Correo electrónico de fecha 29 de octubre de 2018, emitido por la Lic. Lic. Karina Janeth Espriella González, encargada de la Subadministración de Informática y Contabilidad, indicando el horario siguiente:</p> <p>Usuarios de Comercio de la aduana de Mexicali. Presente.</p> <p>Por este conducto se reitera el horario de operación contenido en el oficio número 800-11-00-00-2018-000598 de fecha 1 de febrero de 2018. El horario de operación para el 2 de noviembre del presente quedara como se indica a continuación:</p> <p>Por este conducto y en relación al oficio número 800-11-00-00-2018-000598 de fecha 1 de febrero de 2018 emitido por la administración de esta Aduana de Mexicali, en conmemoración del "Día de Muertos", se envía los horarios de servicio de ésta aduana para el día viernes 2 de noviembre del año en curso:</p> <p>Importación : 08:00 a 14:00 horas para carga general 08:00 a 15:00 horas para vehículos vacíos</p> <p>Exportación: 08:00 a 15:00 horas para carga general, incluye FAST, mercancía perecedera y vehículos vacíos.</p> <p>Por lo anterior, se solicita de su valiosa colaboración, a fin de que programen los tiempos, aprovechando desde la apertura de las instalaciones para el Despacho.</p> <p>Sin más, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.</p> <p>█</p> <p>Lic. Karina Janeth Espriella González. Encargada de la Subadministración de Informática y Contabilidad SAT/AGA/Aduana de Mexicali/Informática y Contabilidad. Tel. (686) 551-5272 Ext. 75272. karina.espriella@sat.gob.mx</p>
----	----------	--	--

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

27	MÉXICO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-26-00-00-00-2018-0621, de fecha 26 de enero de 2018, signado por la Administradora de la Aduana, Mtra. Eva María Viridiana Soria Amador y correo electrónico de fecha 29 de octubre de 2018, emitido por la Administración de la Aduana de México.</p> <p>Por medio del presente y de conformidad con lo señalado en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, en relación a lo establecido por la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, me permito hacer de su conocimiento los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año 2018, para esta Aduana de México, los cuales serán los siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Días Inhábiles</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Día</th> <th style="text-align: center;">Conmemoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sábados y Domingos</td> <td>Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación</td> </tr> <tr> <td>Lunes, 05 de Febrero de 2018</td> <td>En conmemoración del 05 de febrero.</td> </tr> <tr> <td>Lunes, 19 de Marzo de 2018</td> <td>En conmemoración del 21 de marzo.</td> </tr> <tr> <td>Lunes, 26 de Marzo de 2018</td> <td>Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.</td> </tr> <tr> <td>Jueves, 29 de Marzo de 2018</td> <td>Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.</td> </tr> <tr> <td>Viernes, 30 de Marzo de 2018</td> <td>Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.</td> </tr> <tr> <td>Martes, 01 de Mayo de 2018</td> <td>En conmemoración del 01 de mayo.</td> </tr> <tr> <td>Viernes, 02 de Noviembre de 2018</td> <td>Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.</td> </tr> </tbody> </table>	Días Inhábiles		Día	Conmemoración	Sábados y Domingos	Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación	Lunes, 05 de Febrero de 2018	En conmemoración del 05 de febrero.	Lunes, 19 de Marzo de 2018	En conmemoración del 21 de marzo.	Lunes, 26 de Marzo de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.	Jueves, 29 de Marzo de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.	Viernes, 30 de Marzo de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.	Martes, 01 de Mayo de 2018	En conmemoración del 01 de mayo.	Viernes, 02 de Noviembre de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.
Días Inhábiles																							
Día	Conmemoración																						
Sábados y Domingos	Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación																						
Lunes, 05 de Febrero de 2018	En conmemoración del 05 de febrero.																						
Lunes, 19 de Marzo de 2018	En conmemoración del 21 de marzo.																						
Lunes, 26 de Marzo de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.																						
Jueves, 29 de Marzo de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.																						
Viernes, 30 de Marzo de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.																						
Martes, 01 de Mayo de 2018	En conmemoración del 01 de mayo.																						
Viernes, 02 de Noviembre de 2018	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Miscelánea Fiscal para 2018.																						

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

			<p>Usuarios de Comercio Exterior de la Aduana de México. Presente.</p> <p>Por medio del presente y en relación al oficio 800-26-00-00-2018-0621 de fecha 26 de Enero de 2018, mediante el cual se dieron a conocer los días inhábiles y horarios de servicio de la Aduana de México (Anexo). Se comunica que el próximo día Viernes 2 de Noviembre de 2018 es día inhábil.</p> <p>Con base en lo anterior y bajo la premisa de brindar un mejor servicio se informa que se recibirán solicitudes de <u>servicio extraordinario</u> para el despacho de mercancías del día antes citado, motivo por el cual se envía en documento adjunto el formato de solicitud de servicios extraordinarios el cual debe ir acompañado del escrito libre e ingresarlo mediante Oficialía de Partes por lo menos con 48 horas de anticipación, dicho trámite se puede ingresar a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM).</p> <p>Así mismo, se solicita su apoyo para la difusión del presente comunicado con sus agremiados.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p>Administración de la Aduana de México SAT/AGA/ 5128-2520 RDI 52539 administración.mexico@sat.gob.mx</p>
28	MONTERREY	HORARIO ESPECIAL DE OPERACIONES	<p>Llamada con asistente de la Administración, informa que aún no se emite oficio, pero se laborará en el siguiente horario:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viernes 02 de noviembre, de 10:00-14:00 horas.
29	NACO	SIN INFORMACIÓN	
30	NOGALES	SIN INFORMACIÓN	

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

31	NUEVO LAREDO	HORARIO NORMAL	<p>Correo electrónico, de fecha 25 de octubre de 2018.</p> <p>Por medio del presente y en relación a su consulta, le informo que el día 02 de noviembre se opera de manera regular.</p> <p>Sin más por el momento me despido, quedando a la orden.</p> <p>Saludos</p> <p>Isaura Cristina López Montoya Asistente del Administrador SAT/AGA/Aduana de Nuevo Laredo Tels. (867) 711-32-01, 711-32-04, 7 11-32-00 Ext. 73204 PTT 22896 isaura.lopez@sat.gob.mx</p> 
32	OJINAGA	SIN INFORMACIÓN	
33	PIEDRAS NEGRAS	SIN HORARIO.	Llamada telefónica con la asistente de la Administración, informando que aún no se tiene horario definido.
34	PROGRESO	DÍA INHÁBIL Solicitudes de servicio extraordinario	Oficio número 800-57-00-00-02-2017-6440, de fecha 20 de diciembre de 2018, signado por el Administrador de la Aduana, Lic. José Rodolfo Sixto Tapia.

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

		presentadas con anticipación.	<p>Por medio del presente, tengo a bien informarle los horarios de labores de la Aduana de Progreso y su Sección Aduanera para los días inhábiles y festivos del año 2018.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Progreso</th> <th>Sección Aduanera</th> <th>Buzón de Trámites</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Sábado 05 de Mayo</td> <td>Importación</td> <td rowspan="8">Cerrado Solo Servicios Extraordinarios</td> <td>Importación</td> </tr> <tr> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Viernes 02 de Noviembre</td> <td>Importación</td> <td>Importación</td> </tr> <tr> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Lunes 19 de Noviembre</td> <td>Importación</td> <td>Importación</td> </tr> <tr> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Sábado 01 de Diciembre</td> <td>Importación</td> <td>Importación</td> </tr> <tr> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Martes 25 de Diciembre</td> <td>Importación</td> <td>Importación</td> </tr> <tr> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Progreso	Sección Aduanera	Buzón de Trámites	Sábado 05 de Mayo	Importación	Cerrado Solo Servicios Extraordinarios	Importación	Exportación	Exportación	Viernes 02 de Noviembre	Importación	Importación	Exportación	Exportación	Lunes 19 de Noviembre	Importación	Importación	Exportación	Exportación	Sábado 01 de Diciembre	Importación	Importación	Exportación	Exportación	Martes 25 de Diciembre	Importación	Importación	Exportación	Exportación
Día	Progreso	Sección Aduanera	Buzón de Trámites																														
Sábado 05 de Mayo	Importación	Cerrado Solo Servicios Extraordinarios	Importación																														
	Exportación		Exportación																														
Viernes 02 de Noviembre	Importación		Importación																														
	Exportación		Exportación																														
Lunes 19 de Noviembre	Importación		Importación																														
	Exportación		Exportación																														
Sábado 01 de Diciembre	Importación		Importación																														
	Exportación		Exportación																														
Martes 25 de Diciembre	Importación	Importación																															
	Exportación	Exportación																															
35	PUEBLA	SIN INFORMACIÓN.																															
36	PUERTO PALOMAS	SIN INFORMACIÓN																															

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

37	QUERÉTARO	HORARIO NORMAL	Llamada con la asistente de la Administración informando que NO se suspenden labores, <u>se trabajará en horario normal.</u>															
38	REYNOSA	DÍA INHÁBIL Se establecen horarios de operación.	<p>Oficio 800-50-00-00-00-2018-0998 de fecha 25 de enero de 2018, emitido por el Administrador de la Aduana el Lic. Alfredo Enrico Santoyo García.</p> <p>En relación a lo anterior, la Aduana de Ciudad Reynosa informa el horario de servicio para los siguientes días inhábiles y/o festivos del año 2018:</p> <p>Horario de servicio para los días: 5 de febrero, 19 de marzo, 26 de marzo, 29 de marzo, 30 de marzo, 1o. de mayo, 5 de mayo, 2 de noviembre, 19 de noviembre y 1o. de diciembre.</p> <table border="1" data-bbox="987 724 1968 836"> <tr> <td>Puente Internacional Nuevo Amanecer</td> <td>Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs. *No se autorizarán Servicios Extraordinarios.</td> <td>Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="987 836 1968 927"> <tr> <td>Puente Internacional Anzalduas</td> <td>Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> <td></td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="987 927 1968 1023"> <tr> <td>Sección Aduanera "Progreso"</td> <td>Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> <td>Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> </tr> </table> <p>Horario de servicio para el día: 16 de septiembre.</p> <table border="1" data-bbox="987 1070 1968 1206"> <tr> <td>Puente Internacional Nuevo Amanecer</td> <td>Carga: Importación - 10:00 a 12:00 hrs. (Sólo servicios extraordinarios para Empresas Certificadas) Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> <td>Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="987 1206 1968 1286"> <tr> <td>Sección Aduanera "Progreso"</td> <td>Carga: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado</td> <td>Vacios: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado</td> </tr> </table>	Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs. *No se autorizarán Servicios Extraordinarios.	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Puente Internacional Anzalduas	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs.		Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 12:00 hrs. (Sólo servicios extraordinarios para Empresas Certificadas) Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado	Vacios: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado
Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs. *No se autorizarán Servicios Extraordinarios.	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.																
Puente Internacional Anzalduas	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs.																	
Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.																
Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 12:00 hrs. (Sólo servicios extraordinarios para Empresas Certificadas) Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacios: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.																
Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado	Vacios: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado																

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

39	SALINA CRUZ	SIN INFORMACIÓN	
40	SAN LUIS RÍO COLORADO	SIN INFORMACIÓN	
41	SONOYTA	SIN INFORMACIÓN	
42	SUBTENIENTE LÓPEZ	SIN HORARIO.	Llamada con la asistente de la Administración, indica que aún no se tiene horario establecido.
43	TAMPICO	SIN INFORMACIÓN	
44	TECATE	DÍA INHÁBIL	Oficio número 800-12-00-00-00-2018-00142, de fecha 29 de enero de 2018, signado por la Administradora de la Aduana, Lic. Yakelin Mandujano Quezada y correo electrónico, de fecha 29 de octubre de 2018.

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

Por medio del presente, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, así como la regla 2.1.6. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, se comunica los días inhábiles y/o festivos oficiales correspondientes al año calendario 2018, así como los horarios de servicio de la Aduana de Tecate, para difusión de los usuarios de la Aduana:

Área	Día	Horario
Importación, exportación y vacíos	Lunes 05 de Febrero	Cerrado
Importación, exportación y vacíos	Lunes 19 de Marzo	Cerrado
Importación, exportación y vacíos	Jueves Santo 29 de Marzo	09:00 a 14:00
Importación, exportación y vacíos	Viernes Santo 30 de Marzo	Cerrado
Importación, exportación y vacíos	Martes 01 de Mayo	Cerrado
Importación, exportación y vacíos	Sábado 05 de Mayo	Cerrado
Importación, exportación y vacíos	Viernes 02 de Noviembre	Cerrado
Importación, exportación y vacíos	Lunes 19 de Noviembre	Cerrado
Importación, exportación y vacíos	Martes 25 de Diciembre	Cerrado

Lo anterior se hace de su conocimiento para que tomen las medidas pertinentes y no se vea afectada su operación, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, enviándoles un cordial saludo.

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

			<p>Agentes Aduanales y/o Usuarios de la Aduana de Tecate</p> <p>Buenas tardes:</p> <p>Se remite nuevamente oficio del horario de la Aduana de Tecate para los días inhábiles del 2018. No omito informar que el horario en carga, para el día 1 de noviembre del presente año, será normal, de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>Lo anterior se hace de su conocimiento para que tomen las medidas pertinentes y no se vea afectada su operación.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p>Alma Delia González Ortega AGA/Aduana de Tecate/Tel. (665) 654 9903, ext. 71623 alma.gonzalez@sat.gob.mx</p> 
45	TIJUANA	HORARIO NORMAL	<p>Oficio 800-13-00-00-00-2018-497, de fecha 09 de enero de 2018, signado por el Lic. Enrique Orantes González, así como Comunicado 48/2018, de fecha 26 de octubre de 2018.</p>

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

			   <p>Comunicado 48/2018 viernes 26 de octubre del 2018</p> <p style="text-align: center;">Horario del día viernes 02 de noviembre de 2018</p> <p>Usuarios Comercio Exterior:</p> <p>En seguimiento al comunicado 05/2018 de fecha 9 de enero de 2018, en el que se informaron los días inhábiles y festivos oficiales 2018, se les recuerda que el día 2 de noviembre del presente año esta aduana de Tijuana operará en horario normal.</p> <p>Se agradecerá retransmitir el presente a todos sus agremiados.</p> <p style="text-align: right;">Saludos cordiales</p>
46	TOLUCA	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Comunicado 15/2018, de fecha 26 de octubre de 2018, emitido por la Aduana de Toluca.</p> <p>Usuarios de Comercio Exterior:</p> <p>Con fundamento en la regla 2.1.6. fracción II de la "Resolución Miscelánea Fiscal para 2018", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, en la cual se señala como día inhábil para el SAT el 2 de noviembre de 2018, se hace de su conocimiento que el viernes 2 de noviembre del presente la Aduana de Toluca y su Sección Aduanera San Cayetano Morelos permanecerán cerradas a la operación.</p>
47	TORREÓN	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.075

CLAA_GJN_AAS_075.18

48	TUXPAN	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio número 800-54-00-00-00-2017-055 de fecha 18 de enero de 2018, firmado por la Administradora de la Aduana, Lic. Claudia Susseth Salvatori.</p> <p>Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12, primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, se comunican los días inhábiles oficiales y/o festivos correspondientes al año 2018, en los cuales serán suspendidas las labores de esta Unidad Administrativa; se declaran inhábiles los días sábados y domingos, además de los que se indican a continuación:</p> <p>Así mismo, se consideran días inhábiles para el Servicio de Administración Tributaria, los días 29 y 30 de Marzo de 2018 y el día 02 de Noviembre de 2018 conforme a la regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de Octubre de 2017.</p>						
49	VERÁCRUZ	<p>HORARIO ESPECIAL.</p>	<p>Comunicado 003/18, de fecha 25 de enero de 2018, emitido por la Aduana de Veracruz.</p> <p>Se hace de su conocimiento el horario de operación de carga a la importación y exportación para los días siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="978 930 1982 1026"> <tr> <td data-bbox="978 930 1310 975">Noviembre</td> <td data-bbox="1310 930 1646 975">Viernes 02</td> <td data-bbox="1646 930 1982 975">7 a 14 hrs.</td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1310 975 1646 1026">Lunes 19</td> <td data-bbox="1646 975 1982 1026">Inhábil</td> </tr> </table>	Noviembre	Viernes 02	7 a 14 hrs.		Lunes 19	Inhábil
Noviembre	Viernes 02	7 a 14 hrs.							
	Lunes 19	Inhábil							